

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPIYUSS S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTI UNO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días de Abril del 2015, siendo las 10H00, en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la Cdla. Urdesa Central, Calle Cuarta # 404 y Dátiles se reúnen los siguientes accionistas de la compañía PAPIYUSS S.A.:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal	Capital suscrito
Javier Jacinto Castro Barcelona	500	1	500,00
Maria Eugenia Castro Castro	404	1	404,00
Maria Eugenia Castro Hidalgo	96	1	96,00
Totales	1.000		1.000,00

El capital social de la compañía PAPIYUSS S.A., es de MIL 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en mil acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una.

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión, la Señorita **María Eugenia Castro Castro**, Gerente General y accionista **Javier Jacinto Castro Barcelona**, accionista, la Srta **María Eugenia Castro Hidalgo**, actúa como Secretaria de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver y aprobar sobre los estados financieros de ejercicio fiscal 2014., ya que la compañía no ha tenido movimiento, informe del gerente, informe del comisario

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer resolver aprobar sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2014."**- En este punto se le concede la palabra al Secretario de la Junta, quien informa a los accionistas sobre los estados financiero los mismo que reflejan que la compañía no ha tenido movimiento en esta circunstancia, los accionistas deliberan y resuelven en forma unánime, aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal 2014 informe del gerente e informe del comisario de la compañía PAPIYUSS S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

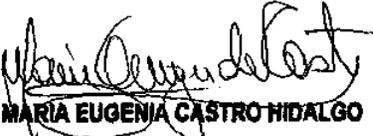
ACCIONISTAS



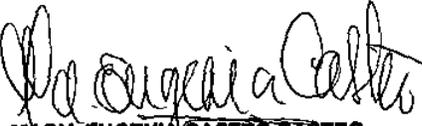
JAVIER JACINTO CASTRO BARCIONA



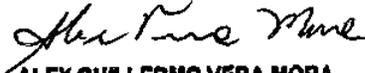
MARIA EUGENIA CASTRO CASTRO



MARIA EUGENIA CASTRO HIDALGO



MARIA EUGENIA CASTRO CASTRO
Presidente de la Junta



ALEX GUILLERMO VERA MORA
Secretario de la Junta